

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 10/05/2013

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO

DEL 10 DE MAYO DE 2013

Número: ACT-EXT/ORG-GOB/10/05/2013

Anexo: del punto: 2

En la sala de sesiones del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), localizada en el piso 4 de la sede del Instituto, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04530, México, D. F., a las doce horas del diez de mayo de dos mil trece, el Órgano de Gobierno de dicho Instituto sesionó de manera extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros:

Gerardo Felipe Laveaga Rendón (GLR), Comisionado Presidente
María Elena Pérez-Jaén Zermeño (MEPJZ), Comisionada
Sigrid Arzt Colunga (SAC), Comisionada

Eleazar Pablo Moreno Moreno, Comisario Público

Secretario Técnico:

Juan Pablo Guerrero Amparán, Secretario General (SG)

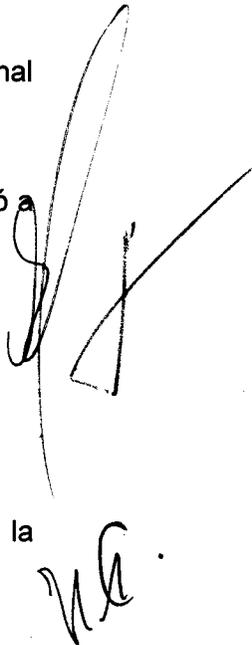
Invitados:

Alfonso Oñate Laborde, Secretario de Protección de Datos Personales (SPDP)
Rosa María Bárcena Canuas, en representación de la Secretaria de Acceso a la Información (SAI)
Eduardo Fernández Sánchez, Director General de Administración (DGA)
María José de Albornoz Bueno, Directora de Desarrollo Humano y Organizacional (DDHO)

Ante la presencia de sus integrantes e invitados, el Comisionado Presidente GLR sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de los 441 perfiles de puesto del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Comisionado Presidente GLR, y los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB /10/05/2013.01	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.
---	---

2. En referencia al segundo punto del orden del día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación de los 441 perfiles de puesto del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, que presenta el Comisionado Presidente GLR, el Secretario General entregó a los asistentes una fe de erratas a la información contenida en el CD, que se incorporó para efectos de esta sesión del Órgano de Gobierno, que se adjunta al anexo de este punto.

En el curso de la discusión, los asistentes generaron los comentarios que a continuación se registran.

Con relación a los *Criterios para Unificar los Requisitos Curriculares del Perfil de Puestos*, la Comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño comentó que identificó algunas discrepancias en la experiencia laboral y profesional de las fichas de perfiles en los puestos de director general, director de área, subdirector y jefe de departamento.

El Comisario Público coincidió con lo anterior y expresó que de una forma general, existe un problema conceptual en los *Criterios para Unificar los Requisitos Curriculares* en los niveles de subdirector con relación a la experiencia laboral y experiencia profesional; la experiencia profesional debe ser mayor a la experiencia laboral.

El Secretario General sugirió que la revisión de estos Criterios se realice en el marco de los trabajos de la Comisión Supervisora del Servicio Profesional del IFAI.

Con relación a los perfiles de puesto, la Comisionada María Elena Pérez-Jaén señaló que habría que homologar el nivel de exigencia para los mismos puestos en el rubro de áreas de experiencia. Por ejemplo, la Dirección General de Sustanciación y Sanción y la Dirección General de Gestión de la Información y Estudios tienen diferentes criterios en este rubro; de igual forma, en el rubro de capacidades (habilidades, conocimientos y actitudes) habrá que homologar el mismo nivel de experiencia para el mismo tipo de puesto. En algunos casos estos rubros están definidos de forma muy específica y en otros la definición es más genérica.

El Secretario General señaló que es posible homologar los años de experiencia y las capacidades entre puestos equivalentes y adecuar el nivel de habilidades para el perfil y actividades de cada puesto. Señaló que dichas tareas podrán acometerse en el futuro próximo, una vez que se haya normalizado la situación de los perfiles puesto conforme a lo señalado en el artículo 16, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. El Comisario Público expresó que

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 10/05/2013

por esta razón es importante revisar, en su momento, dichos Criterios; también establecer en el acuerdo un plazo para la revisión de los perfiles de las Direcciones Generales.

A partir de esa discusión, los presentes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB /10/05/2013.02	<p>Se aprueba por unanimidad que se revisarán los <i>Criterios para Unificar los Requisitos Curriculares del Perfil de Puestos en la Sesión de la Comisión Supervisora del Servicio Profesional del IFAI.</i></p> <p>Se aprueban por unanimidad, las descripciones y perfiles de puesto que conforman la estructura organizacional del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Lo anterior de conformidad con el artículo 16, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.</p> <p>Sin perjuicio del presente acuerdo, se instruye para que se utilicen los formatos actualizados, se realice la homologación en los perfiles de las Direcciones Generales, se desarrollen sus capacidades (habilidades, conocimientos y actitudes) y se pongan a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado en la primera semana de junio de 2013.</p> <p>El presente acuerdo se realiza conforme el documento que se identifica como anexo del punto 02.</p>
---	--

Sin existir más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto, a las trece horas con catorce minutos, del día diez de mayo de dos mil trece.


Gerardo Laveaga Rendón
Comisionado Presidente

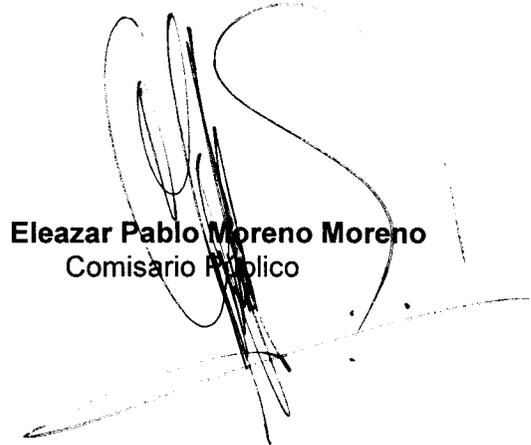
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 10/05/2013



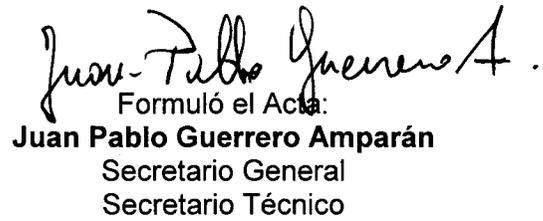
María Elena Pérez-Jaén Zermeno
Comisionada



Sigrid Arzi Colunga
Comisionada



Eleazar Pablo Moreno Moreno
Comisario Público



Formuló el Acta:
Juan Pablo Guerrero Amparán
Secretario General
Secretario Técnico